

## GLOSARIO

**Astronomía:** Es la disciplina que se ocupa del estudio de los cuerpos celestes, sus posiciones, movimientos y todo cuanto existe relacionado a los mismos.

**Aroa:** Es la ciudad capital del municipio Bolívar del estado Yaracuy; reconocida en tiempos de la colonia por la existencia de las famosas minas de cobre, que pertenecieron hasta su muerte al Libertador Simón Bolívar. Con el paso del tiempo, una compañía inglesa se encargó de la explotación de las minas hasta su extinción en el primer tercio del siglo XX. Posee una extensión de 1.087 Km<sup>2</sup> y para el año 2011 se estimó una población de 31.185 habitantes<sup>1</sup> según el último censo.

**Bahía:** Es una entrada a un mar, océano o lago, rodeada por tierra excepto por una apertura, que suele ser más ancha que el resto de la penetración en tierra adentro. Es decir, una concavidad en la línea costera formada por los movimientos del mar o del lago.

**Biomás:** Es la zona del planeta que se caracteriza por tener un clima (húmedo o seco; cálido, templado o frío), una flora (conjunto de especies vegetales), y una fauna (conjunto de especies animales) particulares. Los biomas poseen determinadas características geográficas, respecto de la altitud y la latitud, lo que determina la cercanía a los trópicos, el ecuador, o los polos.

**Biomasa:** Se denomina biomasa a toda la materia orgánica que se encuentra en la tierra. Como fuente de energía presenta una enorme versatilidad, permitiendo obtener mediante diferentes procedimientos tanto combustibles sólidos como líquidos o gaseosos. De origen vegetal o animal, que incluye los materiales que proceden de la transformación natural o artificial.

**Biosfera:** Del griego bios = vida, sphaira, esfera), conjunto total de todos los ecosistemas que tienen lugar en el planeta Tierra y que lo conforman. La biósfera incluye no sólo a la totalidad de los seres vivos, también al medio físico en el cual habitan y a los fenómenos que en él se dan.

**Camaguán:** Es uno de los 15 municipios del Estado Guárico, Venezuela. Su capital es la población de Camaguán. Tiene una superficie de 1.164 km<sup>2</sup> y tiene una población de 24.675 habitantes (2011). Éste municipio está conformado por 3 parroquias, Uverito, Puerto Miranda y Camaguán.

**Casiquire:** Conocido como canal del Casiquire, es un río venezolano situado en el estado Amazonas, tributario del río Amazonas a través del río Negro. Tiene una longitud de 326 km y una cuenca de 42.300 km<sup>2</sup> en la que se produce un fenómeno hidrológico similar al denominado captura fluvial, consistente en la conexión del sistema del río Orinoco con el del río Negro. Tal conexión lo convierte en el mayor río conector de dos grandes sistemas como lo son la cuenca del río Amazonas y del Orinoco.

**Cerro:** Del latín cirrus (“copo”), un cerro es una elevación de tierra aislada que presenta una altura menor que una montaña o un monte. Como toda eminencia topográfica, se trata de un terreno elevado respecto a sus alrededores que cuenta con una base o pie (la zona inferior donde comienza la elevación), una o más cumbres o cimas (la zona que alcanza mayor altura) y las laderas o flancos (terrenos de inclinación variable que van de la base a la cumbre).

**Ciénaga:**

- La ciénaga o pantano; gran masa de agua estancada y poco profunda en la cual crece una vegetación acuática a veces muy densa.
- La ciénaga o humedal; zona de tierras, generalmente planas, cuya superficie se inunda de manera permanente o intermitentemente.

**Cordillera:** Es una cadena de montañas que están unidas. Estas sucesiones montañosas se formaron en los límites continentales a partir de la acumulación de sedimentos, ya que la compresión ejercida por la presión lateral produjo plegamientos y generó las elevaciones.

**Costas:** Franja de unión de las tierras emergidas con las sumergidas, ya sea de un continente o de una isla.

**Cuencas:** Es una depresión en la superficie de la tierra, un valle rodeado de alturas.

**Cuenca hidrográfica:** Tiene un sentido más amplio, siendo una parte de la superficie terrestre cuyas aguas fluyen hacia un mismo río o lago.

**Cuevas:** Es un hueco o una depresión del terreno que puede producirse a partir de la acción de la naturaleza o de manera artificial a través de un accionar del ser humano.

**Degradación:** Es aquella que tiene que ver con la idea de que algo pierde sus características iniciales o sus rasgos esenciales para volverse algo más simple o más imperfecto.

**Delta:** Es un accidente geográfico formado en la desembocadura de un río por los sedimentos fluviales que ahí se depositan. Los depósitos de los deltas de los ríos más grandes se caracterizan por el hecho de que el río se divide en múltiples brazos que se van separando y volviendo a juntarse para formar un cúmulo de canales activos e inactivos.

**Depresión:** Es un término para designar la zona del relieve situada a un nivel inferior que la superficie vecina.

**Desembocadura:** Es la parte más baja de un flujo de agua, como un río, arroyo, o canal de riego, es decir, aquella sección del curso de agua donde vierte las aguas al mar, a otro río, arroyo o a un lago.

**Embalse:** Es un depósito de agua que se forma de manera artificial. Lo habitual es que se cierre la boca de un valle a través de una presa o de un dique, almacenando el agua de un río o de un arroyo.

**Extinción:** Del latín *extinctio*) refiere a la consecuencia o resultado de extinguir o de lograr extinguirse. Para la biología y la ecología, el concepto resume en un solo término lo que ocurre cuando desaparecen todos los integrantes de una misma familia o especie.

**Forestal:** Consiste en el aprovechamiento de los recursos disponibles en los bosques.

**Fósiles:** Aquel resto de un ser orgánico muerto ya y que se encuentra petrificado en ciertas capas de la superficie terrestre.

**Fronteras:** Es la franja del territorio de las naciones ubicada en torno a los límites internacionales de la misma, es decir la frontera marca la separación de los países vecinos al cual una persona pertenezca.

**Gaceta:** Del italiano, *gazzetta*) era en su origen un periódico veneciano que se publicaba una vez a la semana a principios del siglo XVII. De este modo, se entendió por "gaceta" al papel público, periódico de política, noticias, teatros, moda, tribunales o solamente alguna de estas materias.

**Golfo:** Proviene del latín vulgar *colphus*, que, a su vez, deriva de un vocablo griego. Se trata de una parte del océano que ingresa en la superficie terrestre situada en medio de dos cabos. El concepto también permite hacer referencia a una amplia extensión marítima que se encuentra muy distante de la tierra y en la cual no aparecen territorios insulares.

**Guano:** Del Quechua 'wanu') es el sustrato resultante de la acumulación masiva de excrementos de murciélagos, aves marinas y focas en ambientes áridos o de escasa humedad.

**Habitad:** Es aquel ambiente o espacio que se encuentra ocupado por una determinada población biológica, la cual, reside, se reproduce y perpetúa su existencia allí porque el mismo le ofrece todas las condiciones necesarias para hacerlo.

**Hidráulica:** Proviene del griego "hydor" que significa "agua". El término hidráulica se emplea para referirse a la transmisión y control de fuerzas y movimientos por medio de líquidos, es decir, se utilizan los líquidos para la transmisión de energía, en la mayoría de los casos se trata de aceites minerales pero también pueden emplearse otros fluidos, como líquidos sintéticos, agua o una emulsión agua-aceite.

**Lago:** Del latín *lacus*) es un cuerpo de agua dulce, de una extensión considerable, que se encuentra separado del mar. El aporte de agua a los lagos viene de los ríos, de aguas freáticas y precipitación sobre el espejo de agua.

**Laguna:** Del latín lacuna, la noción de laguna se refiere al depósito natural de agua que puede tener diferentes dimensiones y formarse a partir de la desembocadura de un arroyo o río o, en su defecto, en períodos de inundación por el desborde de uno de ellos y el posterior estancamiento de las aguas.

**Manglar:** Son bosques pantanosos que viven donde se mezcla el agua dulce del río con la salada del mar. En estos lugares de encuentro relativamente tranquilos: estuarios, bahías, lagunas, canales y ensenadas viven estos árboles que muestran a quien quiera ver sus raíces aéreas.

**Migración:** Todo desplazamiento de la población (humana o animal) que se produce desde un lugar de origen a otro de destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual en el caso de las personas o del hábitat en el caso de las especies animales migratorias.

**Monumento:** Es un elemento, construcción o lugar que representa un gran valor histórico, patrimonial o arquitectónico para un país o para una comunidad y que es protegido por leyes de ese país o comunidad.

**Morro:** Peñasco o porción de tierra.

**Observatorio:** Es una construcción o lugar donde se observan fenómenos celestes o terrestres. Estos se instalan en lugares que posean un clima, o las condiciones apropiadas para la observación de aquello que se pretende estudiar.

**Oleoducto:** Es un concepto que procede de dos vocablos latinos: olĕum (que puede traducirse como “aceite”) y ductus (cuyo significado es “conducción”). Un oleoducto es un caño que, equipado con diversos mecanismos y máquinas, permite el traslado y la conducción de petróleo y de otras sustancias derivadas a través de superficies extensas.

**Península:** Territorio constituido por una porción de tierra rodeada de agua por todas partes excepto por una que la une a la parte continental (istmo) o a un territorio mayor que ella.

**Peribeca:** Poblado colonial, fundado en agosto de 1602.

**Pico:** Cúspide aguda de una montaña.

**Presa:** presa o represa a un muro grueso de piedra u otro material, como hormigón; material suelto o granular, que se construye a través de un río, arroyo o canal para almacenar el agua y elevar su nivel, con el fin de regular el caudal, para su aprovechamiento en el riego de terrenos, en el abastecimiento de poblaciones o en la producción de energía mecánica.

**Reservas:** es un área protegida de importancia para la vida silvestre, flora o fauna, o con rasgos geológicos de especial interés que es protegida y manejada por el hombre, con fines de conservación y de proveer oportunidades de investigación y de educación.

**Santuario:** Son áreas destinadas a proteger con carácter de intangible, los escenarios en que acontecieron hechos gloriosos de nuestra historia; o para proteger una especie o comunidad de plantas y/o animales, de interés científico.

**Sierra:** del latín *serrar*, es un conjunto de montañas o más bien un subconjunto, por estar dentro de otro conjunto más grande, como es una cordillera, cuya línea de cumbres tiene forma aserrada o quebrada, bastante pronunciada. Por lo general es más larga que ancha y su eje central se denomina eje orográfico.

**Sipapo:** río de Venezuela.

**Tepuy:** La palabra tepuy proviene de una voz del idioma etnia indígena pemón, que significa montaña. Otras interpretaciones la traducen como morada de los dioses. El tepuy es una meseta especialmente abrupta, con paredes verticales y cimas muy planas.

**Vulnerabilidad:** La vulnerabilidad es la incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre.